

**AUTOPARTES Y SERVICIOS
SERVPART CIA. LTDA.**

RUC: 0791744172001

GUAYAS Y DECIMA NORTE

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOPARTES Y SERVICIOS SERVPART CIA. LTDA. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO**

04 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de el Oro, al cuarto día del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas (16h00), en el local social de la compañía, situado en la calle Guayas y Decima Norte de esta ciudad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerda celebrar la presente Junta General y Universal de Socios, a efecto de la cual los presentes, al amparo de los prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración de la presente junta, encontrándose presente todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma.

Señor SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO, propietario de cuatrocientas (200) participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de Norteamérica; Señora LIMA GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ, propietario de cuatrocientas (200) participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de Norteamérica; de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$400.00).

Comprobado que fue el quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la cual está conformada por, la señora LIMA GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO, Gerente General de la Compañía, misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2017; 2.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017.

Preside la Junta el titular Sra. LIMA GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ y actúa como secretario el Señor SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de socios asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.**- El señor secretario, SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de Socios, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2017, y solicita a los Señores Socios sus comentarios u observaciones y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los socios presentes por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante legal. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**- La señora presidente de la junta LIMA GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de AUTOPARTE Y SERVICIOS SERVPART CIA. LTDA. por el año 2017, en tal virtud y una vez que los Señores Socios lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes manifiesta el Socio LIMA GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ, que, en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2017 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar y en mi calidad de socio de la compañía AUTOPARTES Y SERVICIOS SERVPART CIA. LTDA. Mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo del 2017. El señor socio SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO, de igual manera manifiesta su conformidad y deja plasmado su interés en obtener una mayor rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparten la moción todos los socios de la compañía AUTOPARTES Y SERVICIOS SERVPART CIA. LTDA. Y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados. Luego de varias deliberaciones de los socios presentes y por unanimidad se resuelve la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017, en todo su contenido.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.-----

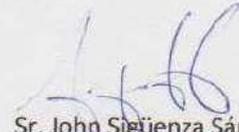
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las veinte horas, quienes firman en unidad de acto, todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifican...**PRESIDENTE-SOCIO.-** f). Señor LIMA

GANCHOZA MARIUXI EMPERATRIZ, GERENTE GENERAL -SECRETARIO.- f) señor SIGÜENZA SÁNCHEZ JOHN FABRICIO.



Sr. Mariuxi Lima Ganchoza

PRESIDENTE-SOCIO



Sr. John Sigüenza Sánchez

GERENTE GENERAL-SECRETARIO